



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 0590-2016-UNAP  
Iquitos, 02 de junio de 2016

**VISTO:**

El Oficio n.° 075-2016-CIRNA-UNAP, presentado el 04 de mayo de 2016, por la directora del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, sobre incentivo económico a docente;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral n.° 2837-2010-UNAP, del 17 de diciembre de 2010, se resuelve aprobar la Directiva n.° 004-2010-R-UNAP "Otorgamiento de incentivos económicos a docentes por publicación de artículos científicos en revistas especializadas indexadas nacionales o extranjeras", modificada con Resolución Rectoral n.° 2225-2013-UNAP, del 10 de octubre de 2013;

Que, mediante oficio de visto, doña Lastenia Ruiz Mesía, directora del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (Cirna), cargo que desempeñaba en esa fecha, solicita al rector (i) el otorgamiento de incentivo económico para don Juan Carlos Castro Gómez, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), e investigador en el referido centro, por la publicación del artículo científico titulado "De novo assembly and functional annotation of *Myrciaria dubia* fruit transcriptome reveals multiple metabolic pathways for L-ascorbic acid biosynthesis", en la revista internacional indexada BMC Genomics;

Que, por esta razón, es procedente otorgar una ayuda financiera por la publicación del artículo científico a favor de don Juan Carlos Castro Gómez, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), por la suma de S/6,384.00 (Seis mil trescientos ochenta y cuatro y 00/100 soles);

De conformidad con la Directiva n.° 004-2010-R-UNAP "Otorgamiento de incentivos económicos a docentes por publicación de artículos científicos en revistas especializadas indexadas nacionales o extranjeras" y la Ley n.° 30372 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

Estando al informe del jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, contenido en el Oficio n.° 411-2016-J-OGPP-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Otorgar a don Juan Carlos Castro Gómez, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), una ayuda financiera de S/6,384.00 (Seis mil trescientos ochenta y cuatro y 00/100 soles), por la publicación del artículo científico titulado "De novo assembly and functional annotation of *Myrciaria dubia* fruit transcriptome reveals multiple metabolic pathways for L-ascorbic acid biosynthesis", en la revista internacional indexada BMC Genomics, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo  
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez  
SECRETARIA GENERAL